

ACTA N.º 002 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2015

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las catorce horas y cinco minutos del día seis de noviembre de dos mil quince, se reunió la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; y D. Ángel Sainz Ruiz (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1. FIJACIÓN DEL CALENDARIO DE COMPARECENCIAS DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2016. [9L/1100-0001]

La Mesa de la Comisión toma conocimiento del Acuerdo del Gobierno de Cantabria de 30 de octubre de 2015, con registro de entrada de igual fecha (núm. 1027), admitido a trámite por la Mesa de la Cámara en su sesión del día 3 de noviembre de 2015, por el que se solicita la comparecencia de todos los Consejeros que integran el Consejo de Gobierno, ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, acompañados de todos los Altos Cargos de las Consejerías respectivas, al objeto de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2016, así como del borrador de calendario de celebración de las comparecencias facilitado por el Gobierno y, a la vista del calendario de tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión del 3 de noviembre de 2015 (Boletín Oficial del Parlamento núm. 32, de 3 de noviembre de 2015) y de la propuesta efectuada, previa deliberación de los miembros de la Mesa de la Comisión, SE ACUERDA la celebración de las siguientes comparecencias ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, en los días y horas señalados, cuya convocatoria será efectuada, según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento:

Día 10 de noviembre de 2015, martes, a las 9:30 horas:

Único. Comparecencia del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2016. [9L/1100-0001]

2.2

Día 10 de noviembre de 2015, martes, a las 12:00 horas:

Único. Comparecencia del Consejero de Presidencia y Justicia, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2016. [9L/1100-0001]

Día 11 de noviembre de 2015, miércoles, a las 9:30 horas:

Único. Comparecencia de la Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2016. [9L/1100-0001]

Día 11 de noviembre de 2015, miércoles, a las 12:00 horas:

Único. Comparecencia del Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2016. [9L/1100-0001]

Día 12 de noviembre de 2015, jueves, a las 12:00 horas:

Único. Comparecencia del Consejero de Obras Públicas y Vivienda, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2016. [9L/1100-0001]

Día 12 de noviembre de 2015, jueves, a las 16:00 horas:

Único. Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2016. [9L/1100-0001]

Día 13 de noviembre de 2015, viernes, a las 09:30 horas:

Único. Comparecencia de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, acompañada de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2016. [9L/1100-0001]

Día 13 de noviembre de 2015, viernes, a las 12:00 horas:

Único. Comparecencia del Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2016. [9L/1100-0001]

PUNTO 2. EN SU CASO, CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2016. [9L/1100-0001]

No habiéndose presentado otras solicitudes de comparecencia en relación con el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, no procede adoptar acuerdo sobre el particular.

PUNTO 3. EN SU CASO, CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS. [9L/1000-0005]

No habiéndose presentado solicitudes de comparecencia en relación con el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, y a la vista del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Cámara en su sesión del día 3 de noviembre de 2015 (Boletín Oficial del Parlamento núm. 32, de 3 de noviembre de 2015), según el cual el calendario de tramitación deberá acomodarse al discurrir de los correspondientes trabajos parlamentarios del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2016, SE ACUERDA la aplicación simultánea del referido calendario, con sus eventuales adaptaciones, a los sucesivos trámites parlamentarios del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas.

Se levanta la sesión a las catorce horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,